



UNIVERSIDAD NACIONAL MAYOR DE SAN MARCOS
Universidad del Perú. Decana de América
FACULTAD DE INGENIERÍA DE SISTEMAS E INFORMÁTICA
DECANATO

VISTO, el Expediente digital N° F2020-20210000213, de fecha 29 de diciembre de 2021, referente a la modificación de la Resolución de Decanato N.° 001118-2021-D-FISI/UNMSM y;

CONSIDERANDO:

Que mediante la Resolución de Decanato N° 001118-2021-D-FISI/UNMSM de fecha 29 de diciembre de 2021, da de baja las claves de acceso al uso del sistema único de matrícula a los usuarios: Aracelli Elena Matias Rivera, Georgina Perpetua Loayza Iturriaga, Hugo Froilán Vega Huerta, Juan Carlos Gonzales Suárez, Luis Soto Soto, Lenis Rossi Wong Portillo, María Elena Ruiz Rivera, Rosa Sumactika Delgadillo Avila de Mauricio, Rosa Elena Espinoza Marin, Zulema Lorena Velásquez Lázaro y María Del Rosario Zapata Carmona;

Que la referida Resolución fue elevada al Sistema Único de Matrícula, para conocimiento y fines;

Que mediante Hoja de Envío N° 015319-2021-UTD-SUM/UNMSM de fecha 30 de diciembre de 2021, de la Unidad de Tramite Documentario de Sistema Único de Matrícula, en la que señala que dicha resolución debe ser para atención;

Estando a las atribuciones conferidas al Decano de la Facultad de Ingeniería de Sistemas e Informática, por la Ley Universitaria N° 30220 y el Estatuto de la Universidad Nacional Mayor de San Marcos;

SE RESUELVE:

1. **Modificar** el segundo resolutivo de la Resolución de Decanato N° 001118-2021-D-FISI/UNMSM de fecha 29 de diciembre de 2021, como se indica:

Dice:

Elévese la presente Resolución de Decanato a la Oficina del Sistema Único de Matrícula, para conocimiento y fines pertinentes

Debe decir:

Elévese la presente Resolución de Decanato a la Oficina del Sistema Único de Matrícula, para su atención.

Quedando vigente todo lo demás que ella contiene.

2. **Elévese** la presente Resolución de Decanato al Rectorado de la Universidad Nacional Mayor de San Marcos, para su conocimiento.

Regístrese, comuníquese, publíquese y archívese.

Dra. Luzmila Elisa Pró Concepción
Vicedecana Académica

Dr. Carlos Edmundo Navarro Depaz
Decano

